

C
O
R
T
A
D
A

15.12.21 — 18.12.21 **VITORIA-GASTEIZ**

eman ta zabal zazu



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea

ehukultura

Cortada 2021**XXV Festival de Cortometrajes de Vitoria-Gasteiz****UPV/EHU Vicerrectorado del Campus de Álava · Vitoria-Gasteiz****Del 15 al 18 de diciembre de 2021**

- 1.** La 25 edición de CORTADA. XXV FESTIVAL DE CORTOMETRAJES DE VITORIA-GASTEIZ se celebrará en la capital de la Comunidad Autónoma Vasca entre los días 15 y 18 de diciembre de 2021. Teniendo en cuenta la situación de alerta sanitaria, el festival se adaptará a las directrices que determinen las autoridades políticas y sanitarias, y seguirá celebrándose de manera presencial, siempre que la situación lo permita, siguiendo las recomendaciones de aforo e higiene pertinentes en el momento de la celebración.
- 2.** La participación en CORTADA está abierta a los realizadores/as de cortometrajes nacidos o residentes en España. Será requerimiento indispensable para participar el DNI, en el caso de los ciudadanos/as españoles/as y el permiso de residencia o documento acreditativo en el caso de residentes que no hayan obtenido la nacionalidad española.
- 3.** Se podrán presentar al festival películas producidas en los años 2020 y 2021, con una duración máxima de 30 minutos.
- 4.** Los cortometrajes deberán estar calificados por el I.C.A.A. (Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales), o en proceso de haber solicitado la calificación, siendo indispensable la justificación de este requisito, la calificación o el resguardo de haberla solicitado, para poder participar en el certamen.
- 5.** CORTADA cuenta con una SECCIÓN OFICIAL a concurso. Formarán parte de esta sección los cortometrajes de FICCIÓN, DOCUMENTAL y ANIMACIÓN que sean escogidos por el comité de selección.
- 6.** Para participar en GUREAK, sección de cortometrajes producidos en la Comunidad Autónoma Vasca, los y las cortometrajistas deberán certificar que son nacidos/as o residentes en la Comunidad Autónoma del País Vasco (Álava, Bizkaia y Gipuzkoa). También serán aceptados en esta sección cortos producidos por empresas de la C.A.V., aunque los directores no pertenezcan a este territorio. En este caso las empresas o productores deberán justificar su adscripción a la C.A.V. con algún documento que así lo acredite.

7. Las películas de la SECCIÓN OFICIAL serán escogidas por un comité de selección que visionará la totalidad de los cortometrajes recibidos y cuya decisión será inapelable. Los premios serán otorgados por un JURADO OFICIAL compuesto por personas vinculadas al cine, y a la cultura en general, con, al menos un miembro perteneciente a la UPV/ EHU. Este jurado será el encargado de dar todos los premios de la Sección Oficial a concurso del certamen. El fallo del jurado será inapelable.

8. Las películas seleccionadas en CORTADA figurarán en la página web del certamen y en el catálogo descargable en formato PDF que se confeccionará al efecto y que estará alojado en la citada web. Los filmes se exhibirán en sesiones públicas dentro de las fechas de celebración del festival, siempre que las autoridades sanitarias y políticas así lo permitan. La proyección tendrá la mayor calidad posible y se emplearán para ellas los DCP o archivos digitales en HD con resolución mínima 1920 x 1080 – 1080p., facilitados por los seleccionados. El festival asumirá la responsabilidad con los materiales entregados por las productoras en caso de pérdida, deterioro o extravío con un seguro. En el caso de recibir copias físicas de los cortometrajes el festival asumirá los gastos de devolución de dicha copia. Todas las proyecciones se llevarán a cabo en el AULA FUNDACIÓN KULTURUNEA, C/ Postas, 13-15, 01005, de Vitoria-Gasteiz. Los autores y productores de los trabajos serán informados de todas las circunstancias relacionadas con el certamen que vayan suscitándose a medida que se acerquen las fechas del festival y se publique la selección.

9. La clausura y entrega de premios estará condicionada a la situación sanitaria y las condiciones que haya en el momento de la celebración del certamen. Los cortometrajistas seleccionados serán avisados de todas las novedades relativas al festival a medida que vayan avanzando los acontecimientos y siempre adaptándose a la situación general desde el punto de vista sanitario.

10. Premios. Se establecen los siguientes premios oficiales del certamen:

Mejor cortometraje Cortada 2000 euros.

Mejor corto vasco 1000 euros

Mejor documental 500 euros

Mejor animación 500 euros

Mejor corto Gureak 300 euros

La inscripción al festival es gratuita y se podrá llevar a cabo de la siguiente forma: Por medio de la plataforma de visionado FESTHOME. Necesitamos que en la información que proporcionen los participantes a la plataforma figuren los siguientes datos: calificación del I.C.A.A. o documento que acredite que la calificación ha sido solicitada, documentos que acrediten nacionalidad o residencia, ficha básica del cortometraje en que figure título, dirección, duración, contacto por e-mail y una fotografía. En caso de falta de documentación requerida, el cortometraje puede quedarse fuera del proceso de selección. El plazo de inscripción finaliza el 27 de octubre de 2021. No se tendrán en cuenta los cortometrajes enviados con posterioridad a esta fecha límite. La selección será comunicada a todos los cortometrajes inscritos sea favorable o no la primera quincena del mes de noviembre. Dicha selección se hará pública a través de la web del certamen y redes sociales la semana anterior a la celebración del festival. El palmarés, por su parte, será comunicado a todos los seleccionados.

Websites

Cortada

www.festivalcortada.eus

UPV/EHU

www.ehu.eus/es/web/ehukultura-araba/cortada-vitoria-gasteiz

Email

info@festivalcortada.eus

Redes sociales

